

RECICLA COMPRA VENDE RECIPLACOM S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2016

Guayaquil, 01 de abril del 2017.

Señores accionistas:

En cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía RECIPLACOM S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo cuarto de la misma tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas que en este han cambiado, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la empresa, así como de los resultados en el ejercicio económico del 2016.

He revisado los estados financieros, por el período comprendido ente e 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 de la compañía RECIPLACOM S.A. se han presentado los estados tanto el Estado de Situación Financiera General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho estado financiero y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a registros y libros contables. En mi opinión los únicos registro que reposan son los de la constitución de la compañía.

Este Informe de Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía RECIPLACOM S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. Marlón Paredes Rojas

C.I. # 1724778327